Groserías en clases de ELE, ¿un dilema?*[1]

Hye Jeong Jeong
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, Corea del Sur

RESUMEN

La lengua ha desempeñado más funciones que la estrictamente comunicativa, es decir, a través de ella, se transmiten conocimientos, esperanzas, emociones, deseos y también agravios. El aprendizaje de una lengua es un punto de partida para internarse en la cultura ajena. Cuando hablamos de la cultura a los alumnos de ELE, necesitaremos estar conscientes de que cada cultura tiene diferentes maneras generales de realizarse. Podría haber contenidos culturales chocantes para un aprendiz de español que proviene de una lengua-cultura extranjera. E incluso las sociedades generan sus formas particulares de humillación y blasfemia. A pesar de las concepciones arraigadas en la gente con respecto a las voces groseras, proponemos que podrían ser tratadas en el salón de clase con cuidado como un tema cultural, puesto que los maestros son las personas más adecuadas para poder resolver las dudas o entender el interés de los estudiantes sobre dicho material lingüístico. Este trabajo pretende analizar las formas groseras que aparecen en una película mexicana llamada 'Amores Perros' (2000) de Alejandro González Iñárritu. Las clasificamos en dos grupos semánticos: las formas relacionadas con los órganos excretorios-sexuales o el coito y las que no tienen relación con ellos. Luego especificamos las funciones y modalidades de cada caso y observamos que las formas soeces se emplean no solo para ofender al receptor sino también para manifestar la intimidad, admiración, lástima, exageración, cólera o molestia. Además, pueden funcionar como muletillas, exclamaciones o intensificadores.

Palabras claves
Grosería, clases de ELE, palabras ofensivas, palabras malsonantes.

1 **This work was supported by Hankuk University of Foreign Studies Research Fund of 2012.* Trabajo financiado por la Fundación de Investigación de la Universidad de Estudios Extranjeros de Hankuk (2012).

APLICACIONES Y EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS

1. INTRODUCCIÓN

Enseñar el español a extranjeros es una práctica equiparable a enseñar cualquiera de las lenguas extranjeras que se debaten en este coloquio. El aprendizaje de una lengua puede ser una meta en sí o un punto de partida. Preferiremos considerarlo como lo segundo, o sea, el conocimiento de la lengua extranjera puede ser el vehículo apropiado para internarse en la cultura ajena. Las sociedades generan sus formas particulares de humillación y blasfemia y las patetizan como groserías, algunas veces léxicas y otras sintéticas. Los estudiantes de español las pueden aprender por imitación, pero necesitan saber que hay ambientes sociales y emotivos que les permiten estas expresiones que son el objeto de una prohibición estricta en ciertas circunstancias sociales.

En cuanto a estas formas tabuizadas, los maestros de ELE muestran diferentes reacciones: unos piensan que les tendrán que prohibir a los alumnos aprenderlas, ya que podrían meterse en problemas. Otros consideran que, a pesar de lo delicado de su empleo, ellos mismos son las personas adecuadas para poder resolver las dudas o entender el interés de los estudiantes sobre dicho material lingüístico. Ante estas dos posturas, quisiéramos optar por la segunda, puesto que el salón de clase es el mejor lugar para enterarse de su existencia y saber exactamente qué connotaciones y funciones tienen. De esta forma, se pueden evitar fallos de adecuación por desconocimiento por parte de los estudiantes de ELE.

Para transmitirles a los alumnos los conocimientos que permiten juzgar los contextos de uso de formas groseras y analizarlas desde el punto de vista lingüístico, utilizaremos una película mexicana llamada 'Amores Perros' (2000).

2. CORPUS

Como material de la investigación, nos basamos en una de las películas mexicanas más sobresalientes llamada 'Amores Perros' (2000), de Alejandro González Iñárritu. Esta película tuvo éxito no solo en México, sino también en los Estados Unidos. Fue denominada al Óscar (2001) como mejor película extranjera. además de que recibió varios premios en festivales de cine internacional. La película trata de tres historias diferentes y el discurso de los personajes de la cinta refleja una subcultura transgresora. En cuanto a este tipo de discurso, Serna (2002) manifiesta lo siguiente:

> [...] la representación de la subcultura se refleja vía una polifonía de campos semánticos que expresan la producción cultural de un grupo

> marginado dentro de la sociedad defeña [...] El lenguaje es soez, directo, fuerte, regional y coloquial [...]

Como dice Serna (2002), los personajes principales de la película Octavio, Susana, Ramiro, El Jarocho etc., en su mayoría jóvenes, hablan un registro de lengua de la gente de clase baja de marginalidad social, especialmente de la de la capital D. F. de México. Debido a ello, este corpus podrá ofrecernos una amplia gama de variedad en la función de las groserías. La ventaja de analizar el discurso de una película es que, en comparación con otros medios escritos, les facilita más a los alumnos captar aspectos psicológicos internos y detalles funcionales, gracias a lo supraoracional textual y al contexto en que se emplean las groserías.

3. GROSERÍAS

Emitir groserías es un fenómeno social, inherente a la vida humana. Los hombres de diversas sociedades, antiguas y modernas, han creado diferentes maneras de ultrajarse verbal y semióticamente. El *Diccionario del español usual en México* (1996, 469) define *grosería* como "palabra o expresión con que se insulta o se tiñe de agresividad y falta de respeto una comunicación o un discurso". Como la mencionada, este término, en sentido amplio, no se limita al léxico soez sino que es una categoría más amplia que abarca todas aquellas voces, gestos, ademanes que el hombre utiliza para ofender provocando e irritando a sus prójimos. Por ejemplo, un joven no emplea las groserías ante sus padres, pero con sus amigos o en una circunstancia específica como un accidente de tráfico, puede sentirse con libertad para hacer uso de ellas. Bajo esta situación, uno recurre de forma automática al empleo de estas palabras tabuizadas sin pensarlo mucho.

En este punto, cabe detenernos para precisar un poco nuestro objeto de estudio. En el campo semántico, las voces groseras se pueden clasificar en dos grupos: unas que tienen relación con los órganos excretorios-sexuales o el coito y otras que no tienen relación con ellos. Desde el punto de vista funcional el emisor, a través de las palabras groseras, puede lastimar a la gente, ya que las utiliza para ofender al receptor provocándolo e irritándolo. Pero a veces el emisor las pronuncia solo para descargar sus sentimientos emocionales sin ninguna intención de amenaza de la imagen del interlocutor. No causan un sentimiento de agresión al otro. Por lo tanto, el interlocutor no reclama el empleo de estas formas vulgares ni exige su reparación. Antes estas dos perspectivas analíticas, primero las clasificaremos en dos grupos semánticos y luego observaremos los usos de cada caso.

Por otra parte, decidimos limitar el contenido a las formas groseras mexicanas sacadas de nuestro corpus, que podríamos llamar "básicas", porque este trabajo constituye un acercamiento a la práctica en las clases de ELE. Nuestra meta es investigar sus funciones y connotaciones a manera de ejemplos de uso y hacerles a los aprendices descubrir que realmente se ofende mediante estas formas principales en ciertos contextos de uso de la película. Otro aspecto que debemos observar es el del origen de la palabra, además de una referencia a su contexto cultural. Grimes (1978) hizo una recopilación de datos lingüísticos, sociológicos y antropológicos sobre el tabú lingüístico del español, donde lo explica desde el punto de vista histórico y cultural. Partiremos de la idea de prohibición o tabú lingüístico que recae en estos vocablos, pero a través de este pequeño trabajo, quisiéramos contemplar sobre la posibilidad de elaborar un plan de clases de ELE enfocado en el uso de las groserías.

4. ANÁLISIS

Hemos dividido las formas groseras en dos grupos: las voces relacionadas con los órganos excretorios-sexuales o con el coito y las que no tienen conexión con ellos.

4.1. Las relacionadas con el campo sexual o escatológico

La película, reflejando el lenguaje cotidiano, insiste en el empleo de voces que designan órganos excretorios-sexuales o el coito. Esta obsesión por el significado sexual proviene de épocas de fuerte censura religiosa que motivaron, paradójicamente, la expansión indiscriminada de su uso. Hemos registrado las siguientes formas:

4.1.1. Carajo

El vocablo *carajo* tiene el significado original que es un miembro viril. Pero actualmente se usa como interjección intensa con la que se manifiestan los sentimientos de uno. En este corpus hemos registrado casos, donde Susana expresa cierto enojo o desacuerdo[21] hacia su marido cuando él está a punto de despertar al bebé [(1)] o cuando ve que su mamá no lo cuida bien [(2)].

(1) *Susana:* No lo vayas a despertarme, es que me costó mucho trabajo dormirlo
Ramiro (al bebé, levantándolo con sus manos): [...] ¿Verdad que muy chiquito?
Susana: Pasó toda la tarde vomitando. ¿Que no oíste que se siente mal? [...]

2 1 *Carajo* se usa para manifestar la sorpresa o la admiración o la alegría, pero en este trabajo no hemos encontrado los ejemplos de estos casos.

Ramiro: [...] Vete, Porque me porto bien contigo, ¿estás chingando?
Susana (viéndolo tratar al bebé bruscamente): El niño, *¡Carajo!*

(2) *Susana:* Mamá, mamá, mamá. *¡Carajo!,* ¿para eso te dejo al niño para que lo dejes solo?

Hemos registrado un caso en que el hablante usa esta palabra porque provoca sentimientos de lástima al tratar de curar al perro herido.

(3) *El Chivo:* Que lo aguante, campeón. Es que, ¿qué te hicieron, *carajo*? Aguante, muchachito. Muy bien, muy bien, qué valiente. Eso es, ya está, campeón, ya está, ya está chiquito, ya está.

4.1.2. Coño

Esta forma presenta un uso frecuente en España, por lo cual en nuestro corpus la modelo española Valeria emite este vocablo en forma exclamativa para expresar el rencor. En México se usa muy poco, solo en contadas ocasiones.

(4) *Daniel:* Vas a ver que todo va a salir muy bien.
Valeria: Sí claro, tú no estás como yo. Ya ves cómo va a quedar mi pierna, llena de cicatrices.
Daniel: La cirugía plástica ha avanzado mucho. Vas a ver en cada cicatriz apenas se va a quedar…
Valeria: (gritando) No me toques, *¡coño!*

4.1.3. Chingar

Chingar es una de las palabrotas típicas de la lengua coloquial mexicana. Tiene muchas acepciones dependiendo del contexto. Uno de los significados que hemos registrado en el corpus es el de 'matar'. La gente emplea este vocablo gritando en una pelea de perros:

(5) La gente: *Chíngalo*, *chíngalo.* Eso, eso.

En otra escena, Octavio está enamorado de Susana, quien es la esposa de su hermano Ramiro. El oye a Susana y a Ramiro mientras están haciendo el amor y quiere interrumpirlos. Toca la puerta y se asoma Ramiro. En el diálogo entre los hermanos, Ramiro emite esta palabra refiriéndose al coito.

(6) *Octavio:* (tocando la puerta) Le hablan a Susana por teléfono.
Ramiro: ¿Quién habla?
Octavio: Su mamá.
Ramiro: Dile que la estoy *chingando*.
Octavio: Dice que es urgente.

Asimismo, el significado de *chingar* en la expresión grosera *Chinga tu madre* es 'violar sexualmente a una persona'. En nuestro material de análisis Valeria emite esta expresión a alguien que habló por teléfono pero que no dijo nada cuando contestó ella[3].

(7) *Valeria:* (contestando el teléfono) Diga, dígame, diga... *Chinga tu madre.* (dirigiéndose a Daniel) ¿Quién era, Daniel?
Daniel: No tengo la menor idea.

Aparte de este uso grosero, hemos encontrado casos en que la forma *¿qué chinga(d)os...?* funciona como un modalizador de expresividad para intensificar el enunciado. En el registro coloquial el hablante usa esta forma cuando se siente molesto, enojado o cansado en las circunstancias en que se supone una relación de confianza o de absoluta descortesía o de poder sobre el destinatario. Hemos registrado las dos formas *¿qué chingaos...?* y *¿qué chingados...?*, a pesar de que la última es gramaticalmente completa.

(8) *Ramiro:* ¿Encontró lo que buscaba?
Octavio: Sólo me faltaron unos condones, es que no había de mi talla.
Ramiro: *¿Qué chingaos* haces aquí?
Octavio: Pos comprando güey.

(9) *Octavio:* ¿Piensas abortar?
Susana: Si no, ¿qué hago?, *¿qué chingados* hago? [...]

Otra forma *un chingo de* algo o alguien se emplea para reforzar la cantidad exagerada de algo o alguien.

3 La idea de agresión se presenta también desde el simple hecho de 'incomodar' hasta el de 'molestar o causar grave daño a una persona'. Pero en nuestro corpus no hemos encontrado estos casos.

(10) *Ramiro:* Algún día vamos a robar ese pinche banco. Vamos a sacar *un chingo de lana*.

(11) *El Chivo:* ¿Ya le pusiste el bastón al coche? Aquí se roba *un chingo de coches.*
Gustavo: No me voy a tardar, o ¿sí? Aquí está el prometido.

Aparece también el uso frecuente de *chingón* aplicado a lo que es muy bueno o está muy bien[4]. Se puede observar esta acepción en el diálogo entre el señor de la pelea de perros y El Jarocho.

(12) *Señor de la pelea:* Desde que tienen perros *chingones*.
El Jarocho: ¿Este es un *chingón*?

La forma *chingadera* se ha empleado en el sentido de 'mentiras', pero también puede significar 'tonterías' o 'babosadas'[5]. En el (13) Leonardo emplea este vocablo en el sentido de 'mentiras'.

(13) *Leonardo:* Aquí mi amigo Gustavo quiere que le hagas un favor. La foto.
El Chivo: Ya no le hago eso. Te lo dije la vez pasada.
Leonardo: Que acaso piensas vivir de la basura otra vez.
El Chivo: La basura da resultado. Mira, es un citizen, me lo encontré en el bote. Esto otro también me lo encontré.
Leonardo: No me vengas con *chingaderas*. Te lo has de haber robado.

4.1.4. Joder

El vocablo *joder* se ha originado de la palabra latina *futuere*, cuyo significado es 'practicar el coito' (Sanmartín 2003: 474). En el ejemplo (14) el hablante lo usa a su interlocutor en el sentido grosero de 'causar mucho fastidio o molestia'. En esta escena El Chivo aparece en el funeral del esposo de su ex esposa. Entonces ella, asustada y molesta, le dice que no venga a molestar, ni mucho menos a su hija.

(14) *Señora:* ¿Qué haces aquí?
El Chivo: Dándome una vuelta.

4 Significa también 'una persona muy hábil para hacer algo', pero no hemos recogido este sentido en nuestro estudio,.

5 No hemos recogido casos del significado de 'tonterías'.

Señora: Pues, vete a dar la vuelta a otra parte. No vengas a *joder*, mucho menos a ella.

En el siguiente ejemplo, Valeria manifiesta su coraje a través de *joder* en forma exclamativa.

(15) *Daniel:* No te preocupes, todo va a salir bien
Valeria: Tú, puta madre, que no sabes decir otra cosa, *¡joder!*

4.1.5. Mamar

Esta palabra tiene una referencia al acto de chupar con la boca los órganos genitales de una persona, por lo cual expresa el concepto tabú. La forma *No mamar* se utiliza en el sentido de 'no decir o hacer imprudentes absurdas'.

(16) *Mike:* No *mames*. Es el perro de Octavio.
Amigo del Jarocho: Por eso, cabrón.

(17) *Gustavo:* El comandante me dijo que usted era muy bueno.
El Chivo: Bueno, ¿para qué?
Leonardo: No *mames*.

4.1.6. Maricón

El vocablo significa 'homosexual' masculino, pero en general ha perdido su significado original para convertirse en una voz insultante. En el ejemplo (18) Valeria lo ha dicho a gritos hacia su interlocutor para calificarlo como hombre de poco esfuerzo o ánimo.

(18) *Daniel:* No puedo romperlo, coño. No tengo dinero para arreglarlo después.
Valeria: Qué te importa el dinero, coño.
Daniel: Ahorita mucho más de lo que te imaginas.
Valeria: Sácalo, carajo.
Daniel: Que se salga solo.
Valeria: Maricón, mierda, eres un egoísta. Siempre eres un egoísta.
Daniel: ¿Cómo puedes decir eso si dejé todo por ti?

4.1.7. Pendejo

Esta palabra se ha originado del latín *pectiniculus* que significa 'pelo de pubis y las ingles'. Pero se ha perdido completamente el concepto referido al órgano sexual y actualmente se emplea como un insulto más despectivo de los que señalan poca inteligencia o escaso entendimiento de uno. Sanmartín (2003: 655) afirma que este vocablo se usa también en el sentido de una 'persona de vida libertina (fiestas, múltiples relaciones amistosas)', pero en nuestra investigación no hemos recogido ningún caso de este significado. En el ejemplo (19) Ramiro le grita a su esposa Susana emitiendo esta palabra, al darse cuenta de que otra vez se le ha salido el perro a la calle. En el (20) El Chivo, a través de la palabra soez, le está diciendo que el secuestrado no tiene facultad de entender la situación, es decir, no ha captado que no lo va a matar en ese instante.

(19) *Ramiro:* ¡Susana!, ¿tú le echaste cloro al uniforme? Mira, nada más cómo quedó y ¿Cofi?
Octavio: Vamos por el pinche perro.
Ramiro: ¿Eh? ¿Dónde?
Susana: Ay, no sabemos.
Ramiro: Lo volviste a dejar escapar, ¿verdad?, *¡Pendeja!*, ¿Cuántas veces te he dicho que no dejes abierta la puerta para que el perro se no salga? ¿Eh? ¿Cuántas?

(20) *El Chivo:* Estoy ofreciendo algo de beber y si fueras poquito percipicaz, poquito percipicaz, ya te habrías dado cuenta de que por lo menos ahorita no te voy a matar, *¡pendejo!* Ron, agua o leche.

En el siguiente ejemplo, el vocablo *pendejo* se refiere a la gente incluyendo a sí mismo, por lo cual no lo utiliza para insultar al interlocutor, sino como una palabra malsonante que significa 'tonto en extremo' en general.

(21) *Ramiro:* ¿Qué chingados haces?
Amigo: Como qué chingados, poniéndome la...
Ramiro: Pendejo, ¿por qué no te pones un letrero de "voy a robar"? Los bancos se roban así sin nada.
Amigo: ¿Como cara de *pendejo*?

Por otra parte, la forma *Decir pendejadas* equivale a 'decir tonterías'. En la escena siguiente (22) Octavio le propone a Susana que se escapen a vivir juntos. Entonces ella expresa su opinión a través de esta forma.

(22) *Octavio*: Vente conmigo.
Susana: ¿Qué?
Octavio: Vente, Vámonos de aquí... muy lejos.
Susana: No *digas pendejadas*. ¿A dónde vamos a ir?

(23) Señor de la pelea: Maestro, no *digas pendejadas*.

4.1.8. Puta/o

El vocablo *puta* se usa en la lengua coloquial como sinónimo de 'prostituta', 'ramera', o 'mujer pública'. En nuestro corpus, Valeria emite una serie de palabras groseras para ofender a Daniel. Una de ellas es h*ijo de puta.*

(24) *Valeria*: Eres una mierda... Muérete, *hijo de puta*, coño.

El uso más frecuente es la anteposición de puta/o con valor intensificador y encarecedor acompañado a un nombre sustantivo. Su función como intensificador es puramente expresiva y es propia de la lengua coloquial.

(25) *Secuestrado:* ¿Cuánto te pagó?
El Chivo: Cinco mil pesos.
Secuestrado: Cinco, cinco mil *putos* pesos.
El Chivo: Bueno, unos boletos para los Rolling Stones.

4.1.9. Palabra central *madre*

El vocablo *madre* se emplea como la palabra fundamental de algunas expresiones vulgares. En cualquier ámbito cultural las groserías que involucran a las madres pueden llegar a herir hasta el corazón del interlocutor. Sin embargo, algunas formas, sin ningún valor calificativo, se han vuelto muy comunes para expresar ciertos sentimientos emocionales. Hemos encontrado casos de *Ni madres*[6] o *Puta madre*, a través de los cuales el hablante manifiesta enojo, frustración o coraje. En el (26) Octavio expresa su enojo emitiendo *Ni madres,* como una reacción ante su amigo Mike, quien

6 Se usa otra expresión del mismo uso *mala madre,* pero no la hemos hallado en nuestro corpus.

se preocupa de que él ame a Susana. En el (27) Ramiro, furioso, suelta la forma *Puta madre* al ser golpeado por Octavio en su trabajo.

(26) *Mike:* Cabrón, es la esposa de tu hermano.
Octavio: Sí, pero a mí me gustaba desde antes. Desde mucho antes que ese güey la conociera.
Mike: Pos sí güey, pero él se la amachinó primero, hijo.
Octavio: Ni madres, además a Ramiro ni le importa.
Mike: pero a Susana sí.

(27) *Compañera de trabajo:* ¿Qué te pasó?
Ramiro: Nada, nada, nada, nada. *¡Puta madre!*

También la forma *puta madre* se ha utilizado como expresión de asombro. En el ejemplo (28) el secuestrado desea saber quién ha pedido que lo mate. Enumera posibles personas y cuando dijo que podría ser el esposo de su amante Marta, El Chivo, a través de la forma *puta madre,* expresa la sorpresa de que su amante esté casada.

(28) *Secuestrado:* ¿Quién te pagó para matarme? [...]
El Chivo: No, hombre, ella tampoco fue.
Secuestrado: El esposo de Marta.
El Chivo: Uh..., casada, cabrón. *¡Puta madre!* Hay un chingo de gente que te puede matar.

Asimismo hemos registrado la expresión fraseológica *Partirle la madre a alguien* que significa *'golpear o derrotar a alguien'.*

(29) *Valeria:* Dejaste a tu mujer porque es una pendeja y tus hijas son unas babosas.
Daniel: Cállate, pendeja, te *voy a partir la madre*.

Por otra parte, la palabra *madre* se utiliza en la expresión *Valer madres,* cuyo significado es *'no le importarle a uno en absoluto'.*

(30) *Octavio:* Vente conmigo.
Susana: ¿Cómo puedes pedirme después de todo lo que ha pasado? No has entendido nada.
Octavio: No, sí entiendo. Dios puede reírse, pero yo me voy a seguir con mis planes. El domingo a las once, a Ciudad Juárez.

Susana: Ya te volviste loco.
Octavio: Vale madres.

(31) *Secuestro: Me vale madres* tu puto perro.
El Chivo: No digas así.

4.2. Las que no tienen relación con el campo sexual o escatológico

4.2.1. Cabrón

El significado literal del vocablo *cabrón* es el de 'macho de cabra'. Pero en el habla coloquial, dicho de una persona, se refiere a alguien mal intencionado o que hace malas pasadas. En el ejemplo siguiente Susana utiliza este vocablo hacia Octavio, cuando él trata de hacer el amor con ella.

(32) *Susana:* Estás loco, *cabrón* [...] suéltame, suéltame, no Octavio así no.
Octavio: Entonces, cómo.

(33) *El Jarocho:* [...] Tienes de dos sopas, maestro, ¿Me lo pagas?, me lo pagas, *cabrón.*
Octavio: ¿Por qué Te lo voy pagando, güey?

Junto a esta forma hay usos como palabras malsonantes. Aparece en forma exclamativa para manifestar la sorpresa [(35)] o el coraje [(36)] del hablante. En el (35) Mike se sorprende de que Octavio ame a la esposa de su hermano Ramiro. En el (36), Octavio expresa sus sentimientos de enojo con la forma *cabrón*, al enterarse de que Susana lo engañó y se escapó con todo el dinero que le dio.

(34) *Mike: ¡Cabrón!,* es la esposa de tu hermano.
Octavio: Sí pero a mí me gustaba desde antes. Desde mucho antes que ese güey la conociera.

(35) *Octavio:* Tengo que encontrarla, *¡cabrón!*
Mike: Güey, te la hizo gacha, te dije.

Asimismo, en algunas circunstancias del diálogo el hablante emite este vocablo como una forma de tratamiento o apelación para manifestar cierta solidaridad. Sirve para establecer y mantener relaciones interpersonales y encierra un enorme

valor sociológico. En el siguiente ejemplo Valeria llama a su compañero de trabajo y le muestra la intimidad a través del vocablo *cabrón*.

(36) *Valeria:* (hablando por teléfono) Hombre, Manuel *cabrón*, ¿dónde te has metido?
Manuel: Trabajando como siempre. Y tú, ¿cómo sigues? Cuéntame.

Además de este uso, esta palabra pierde su significado literal y pasa a ser empleada en el lenguaje corriente como una simple muletilla sin su fuerza ilocutoria. En general se usa como un signo de pertenencia a un grupo social, ya que "remarca un dominio común de convivencia y distancia social" (Ainciburu 2004: 105).

(37) *Mike:* [...] tu perro, *cabrón*, mató al Pancho, perro del Jarocho [...]
Octavio: ¿Cómo estuvo?

4.2.2. Pinche

Este vocablo significa 'ser ayudante del cocinero', pero en México ha perdido su significado original y se usa con la acepción 'ser despreciable, mezquino, de mala calidad'. En la mayor parte de los casos tratados, prevalece la función de advertio [(38)-(39)] o adjetivo intensificador [(40)].

(38) *Octavio: Pinche* vieja, tengo que encontrarla cabrón.
Mike: Te la hizo gacha, te lo dije.

(39) *El Jarocho:* ¿Cómo la ves?
Octavio: Chido, pos yo la veo chido.
El Jarocho: ¿Chido? Yo la veo bien *pinche* mal.

(40) *Susana:* Tengo una bronca. No sé qué hacer... estoy embarazada.
Octavio: Pinche Susana, ¡hijo!, acabas de tener un hijo y piensas tener otro [...]

5. CONCLUSIONES

Aunque las groserías en sentido general se han considerado como elementos tabuizados en las clases de ELE, se suelen oír en el habla coloquial del español. A través de este análisis, hemos observado que las palabrotas, en ciertas circunstancias del diálogo, se utilizan no solo por un grupo marginado de clase social, sino por la gente de clase medio-alta. En este análisis las hemos distinguido como las formas relacionadas

con los órganos excretorios-sexuales o el coito y las que no tienen relación con ellos. En cada grupo hemos observado varias modalidades de su empleo: como formas de agresión al interlocutor o como palabras malsonantes para manifestar los sentimientos emocionales del emisor. En algunas escenas, expresan también una fuerte identidad grupal y un estrecho lazo social.

Con lo anteriormente expuesto, hemos podido concluir que, a pesar de las concepciones arraigadas en la gente con respecto a las voces groseras, pueden ser tratadas en el salón de clase con cuidado como un tema cultural. Ello les podría ayudar a los aprendices para entender su significado estricto y correcto y para determinar las funciones pragmalingüísticas que cumplen y los contextos en que se emplean. Por último, las clases resultarían más productivas y eficaces si tratan, al mismo tiempo, de las formas eufemísticas, cuyo uso protege a los interlocutores de un sentimiento incómodo que se podría provocar al violar el tabú.

BIBLIOGRAFÍA

Ainciburu, M. C. (2004). Buscando palabrotas en el diccionario: las malas palabras como cartilla de tornasol en la enseñanza ELE. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE, 103-110.

Alonso, E. (1995). *¿Cómo ser profesor/a y querer seguir siéndolo?* Madrid: Edelsa.

Austin, J. J. (1971). *Palabras y acciones*. Buenos Aires: Paidós.

Brenes Peña, M. E. (2007). Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal. En Interlingüística 17, 200-210.

El Colegio de México. (1996). *El diccionario del español usual en México*. México: El Colegio de México.

Gómez Torrego, L. (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco/Libros.

Grimes, L. (1978). *El tabú lingüístico en México: El lenguaje erótico de los mexicanos*. Nueva York: Ed. Bilingüe.

Herrero, G. (1989). El coloquio juvenil en los cómics marginales, en Rodríguez González, F. (Ed.). En Comunicación y lenguaje juvenil, 179-203. Madrid: Fundamentos.

Ramiírez, A. (1979). *Violación en Polanco*. México: Grijalbo.

Sanmartín Sáez, J. (2003). *Diccionario de argot*. Madrid: Espasa Calpe.

Santos Gargallo, L (1997). Algunos aspectos léxicos del lenguaje e un sector juvenil: *Historias del Kronen* de J. A. Mañas. En Revista de Filología Románica 4(1), 455-473.

Serna, J. A. (2002). El discurso de la subcultura transgresora en el film mexicano Amores Perros. En Revista de crítica literaria y de cultura. Georgia Southern University, http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v07/serna.html.